

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Juésves 11.—San Leon el Magno, papa y doctor.
Viérnes 12.—Los Dolores de Ntra. Sra.—*Anima*.
Sábado 13.—San Hermenegildo, rey y mártir.

Cultos.

Juésves 11.—La Misa y el oficio divino son de San Leon Papa con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la feria.

Por la tarde en las Parroquias de la Catedral y S. Francisco, hay explicacion de la doctrina cristiana para los niños que han de hacer la primera comunión.

Al anochecer en la Catedral conclusion del Setenario de los Dolores de Ntra. Señora, predicando el Rdo. D. Pedro Pons Pbro.

En Santa Clara al anochecer continuacion del Setenario de Ntra. Señora de los Dolores, predicando el Rdo. D. Juan Morera Pbro.

Viérnes 12.—En la Catedral fiesta solemne en honor de Nuestra Señora de los Dolores, predicando el Lic. D. Pedro Anglada y Bonet Pbro.

Predica al anochecer en la Catedral el Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent, Pbro.

En Santa Clara al anochecer se dará fin al Setenario de Nuestra Señora de los Dolores, predicando el Rdo. D. Pedro Pons Pbro.

DOS PRESIDIOS.

Acabamos de visitar los presidios de Alcalá de Henares, el de hombres y el de mujeres, y vamos á transcribir al papel las impresiones que esta visita ha producido en nuestro ánimo; el de hombres, más que un lugar de seres racionales, más que un correccional, parece una impura mansion de desesperados; el de mujeres, más que una prision forzosa, parece una casa de arrepentimiento.

En la parte material, el presidio de hombres hiere la vista por la suciedad que en él reina y por la miseria que totalmente le invade; el de mujeres, deslumbra por su limpieza, y llama la atencion por el orden inverosímil que por todas partes resulta.

Los del presidio duermen an fétidas cuadras, sobre el mezquino *hato*, que recogerán, sin duda, al levantarse para tenderlo luego al sol, á fin de que un ave de corral busque en él lo que al preso mortificó anteriormente; las reclusas de la Galera tienen todas buenas camas, con jergon y colchon, y sábanas limpiísimas como la nieve.

¿Cómo hablan los presidarios? Horror causan sus alborotadas conversaciones, llenas de blasfemias y de palabras soeces; y en cambio en la Galera, apenas se oye una palabra



más alta que otra, jamás se blasfema, y causa, sobre todo, profundo respeto el verlas á todas en el refectorio, comiendo silenciosas, mientras una de sus compañeras de prision lee en voz alta un libro espiritual.

¿Cómo se explica esta diferencia tan enorme en el orden externo (pues de él sólo hablamos ahora) entre dos establecimientos de la misma índole? Y lo que es más aún, ¿cómo se explica que la mejor parte corresponda al establecimiento más ingobernable de suyo, al de mujeres, pues nadie ignora que la mujer mala es mil veces peor que el hombre malo, y así lo acredita la experiencia? ¿Habrá, quizás, en la Galera, siquiera un par de compañías de la Guardia civil, y capataces y criados sin número?...

Pues nada de eso: para regir á seiscientas mujeres que sufren diferentes condenas por adulterios, robos, asesinatos, infanticidios y por todo género de delitos, no hay más que diez ó doce Hermanas de Caridad.

Parece increíble, pero así es.

Y no es sólo el orden externo lo que saben conservar estas Hermanas, que no conocerán, de seguro, ni les importa conocer, los sistemas penitenciarios de los modernos penalistas; es mucho más lo que hacen, y lo sabe todo Alcalá y el señor ministro de Gracia y Justicia.

Al decirlo nosotros, no harémos más que trasladar aquí palabras pronunciadas ante la Audiencia de Alcalá por los abogados de aquel Colegio, en mil ocasiones.

En una de ellas, abundando en los sentimientos de sus compañeros, el distinguido jurisconsulto don José de Cútoli, pronunció estas ó parecidas frases:

«Es mi deber llamar la atención de la Sala, sobre un hecho que, aunque para nadie haya pasado inadvertido, es digno de especial mención. Con ésta, he perdido ya la cuenta de las causas que me ha tocado defender, de delitos perpetrados en el presidio; y mis dignos colegas, los abogados de este ilustre Colegio, se hallan en idéntico caso;

y en cambio, ni ellos, ni yo hemos tenido que intervenir, sino muy raras veces en causas promovidas por delitos en la Galera.»

Este es el hecho; es decir, que en el presidio de hombres se suceden los crímenes sin interrupción, mientras que en la Galera son tan raros que bien puede calcularse en la proporción de 1 á 100 respecto á los del presidio.

«Llamo la atención de la Sala sobre este hecho,—añadía el Sr. Cútoli,—pues en la Galera no hay comandantes y dependientes con galoneadas gorras, como jefes del ejército, que impongan respeto á las reclusas, ni cabos de vara que las castiguen á la menor falta, ni vigilantes nocturnos que acechen sus dormitorios... No hay más que unas cuantas hijas de San Vicente de Paul, que en vez de galones y de varas, llevan en la frente las blancas tocas, y en la cintura el Crucifijo, pendiente del rosario...»

Profunda sensación causaron las palabras del Sr. Cútoli, y nadie las ha olvidado en Alcalá, por lo mismo que son expresión fiel de un hecho innegable, y cuyas enseñanzas son clarísimas.

Las malas condiciones y los pésimos frutos que en orden á la mejora moral de los presos ofrecen tanto en el penal de hombres de Alcalá como los demás de España, no se deben, lo repetimos, ni á falta de interés en las autoridades, ni á deficiencias de las ordenanzas, ni á mala voluntad de los empleados, de muchos de los cuales nos consta, por el contrario, la probidad y el celo, dignos de todo elogio; se debe, ya lo hemos dicho, á que el remedio de los males de la conciencia no está ni en las leyes, ni en la fuerza de los hombres, sino en el Santo Espíritu que se halla difundido en las instituciones suscitadas por la Iglesia católica para bien de los que sufren: en la caridad cristiana.

¡Bendita caridad cristiana! Ella suple la ciencia de los sábios, la previsión de los le-

gisladores y la fuerza de los ejércitos, y nada en cambio puede sustituirla á ella. ¿Se convencerán de esto nuestros gobernantes? No lo sabemos; pero sabemos que, por lo que hace al penal de Alcalá, quizá no esté lejano el día en que, como sucede en la Galera, se remedie su situación, poniéndose al frente de él una Comunidad de religiosos; esto es, á lo menos, lo que repetidamente han informado al ministerio de Gracia y Justicia los fiscales de aquella Audiencia y cuantas personas entendidas en materia penitenciaria han intervenido en el expediente que, según creemos, existe en el referido ministerio.

Ahora, para concluir, íbamos á decir algo á los librepensadores, *amantes de la humanidad* y enemigos de las Ordenes religiosas; pero, ¿á qué molestarnos? Dejémoslos que ladren.

M.

(De *El Cruzado*.)

SECCION POÉTICA.

FÁBULAS.

La víctima verdugo

Est qui... quasi gladio pungitur conscientie. Prov. XII.—18.

La conciencia es primero víctima por el pecado y después verdugo por los remordimientos.

Un severo monarca
hubo en lo antiguo,
que tal condena puso
al asesino:
¡Llevar á costas
el horrendo cadáver
la vida entera!
Con sistema tan raro
el buen difunto
de víctima pasaba
á ser verdugo.
¿Con la conciencia

*no sucede lo mismo
cuando se peca?*

La ventanera

Ambulant in vanitate sensus sui.

Ephes. IV.—17.

El alma que está asomada siempre á los sentidos pierde las virtudes más excelentes.

Éra hermosa mujer la Doña Juana
y de mucho caudal; pero tenía
el achaque, el desbarro, la manía
de estar siempre asomada á la ventana.

Cuanto ocurre en la casa más lejana
no se esconde á su atenta policia;
mas con esto la pobre no sabia
lo que pasa en la suya, ¡tan cercana!

Todo en ella es desórdenes y olvidos;
en fuerza de lo cual, á competencia,
le robaban sus bienes más queridos.

*Luego el alma, que pasa su existencia
asomada al balcon de los sentidos...
recoja esta leccion de la experiencia.*

P. CAYETANO FERNANDEZ.

Crónica

En extremo conmovedor debió ser el espectáculo que hace pocos días ofrecieron los pescadores de Dunkerque, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Damas, con motivo de salir la flota pescadora para los mares de Islandia. La iglesia estaba llena con los tripulantes de las 80 embarcaciones que iban á hacerse á la mar, y que se despedían de su Patrona con una Misa solemne invocando su protección. Entretanto, la flota estaba empavesada, y en lo alto de los palos flotaban las banderas francesa y de Dunke que con los colores de la Virgen, presentando el puerto un espectáculo hermosísimo y animado.

Como en la pesquería de 1888 murieron en el mar 165 pescadores, se cantó también un oficio de difuntos por sus almas y los ar-

madores de la flota pescadora colocaron para su memoria, ante la imagen de la Virgen una hermosa lámpara de plata.

—El número de ciegos que hay en Europa es próximamente de unos 300.000; en ciertas regiones del Africa, el Sudan, por ejemplo, circulan por cuadrillas numerosas. En Argelia se encuentran 1336 niños y 5.330 adultos que carecen de vista.

Francia tiene, según el censo de 1863, 32.052 ciegos de ambos sexos, de los cuales reciben instrucción en 35 escuelas, un gran número de ellos.

—Los Cabildos de las Catedrales protestantes alemanas han venido á parar en la mayor desorganización y decadencia. Un general acaba de ser nombrado Canónigo de Nohunbourg; y otro tanto ó cosas parecidas ocurren en Cabildos de Brandeburg y Uerburg; y en la Colegiata de Zeitz. Las rentas son muy considerables; mas en lugar de percibir las los católicos, ya vemos á qué clase de personas se destinan.

—El Arzobispo de Karhow (Rusia) ha mandado fundir una campana de plata de 30 libras de peso, llamada *Imperial*, que tocará una vez por día, á la hora en que se cometió el atentado de Borki contra el Czar; el toque durará diez minutos, para advertir á los fieles que tienen obligación de pedir á Dios por la vida del Soberano Alejandro III, quien ha recibido la noticia con singular emoción y agradecimiento.

Gacetilla.

Otra fazaña... mandilesca.—La perpetró con toda solemnidad «El Pais» en su número del viénes último, exhibiéndose no ya en mangas de camisa, sino antes bien abrigado con su ordinario capote, y vestido á la usanza de los de la *cofradía* cuando tratan de ocultar el mandil, y publicado en forma de *noticiaza* una novela ó cosa así, algo parecido á

las *flores místicas* que suele regalar «El Motin» á sus borregos lectores: *noticiaza*, fábula ó novela, que según la versión de «El Pais» es del tenor siguiente:

«La catedral de Salamanca será cerrada al culto hasta que se consagre de nuevo, por haberse cometido en ella un sacrilegio, según telegrafian á «La Correspondencia».

Aunque «El Pais» no dice que clase de culto sea ese al que va á ser cerrada la Catedral de Salamanca, no obstante, hemos de suponer que se refiere él al culto *católico*, no al *de Buda*, cuyo *diente* como no páre ahora en las oficinas y dependencias de «El Pais», debe ser tenido por este periódico como una *reliquia* ya inservible digna de figurar solamente en museos arqueológicos, ó entre las antiguallas que *in illo tempore* fueron objeto *de culto*, según debe «El Pais» saber muy bien.

Pero vamos al caso, es decir, al sacrilegio cometido en Salamanca, según la versión de «El Pais»:

«Se trata de una riña entre un canónigo manchego y un beneficiado gallego, ocurrida durante las horas canónicas...»

¡Ah!... ¿Ven ustedes? Ya decíamos nosotros que «El Pais» se había puesto el capote para *mandilear* á mansalva. No todo había de ser en él *ditirambos*; ni siempre le convenia tomar el fresco en mangas de camisa. Y por otra parte, una riña, vamos al decir, entre un canónigo y un beneficiado de la Catedral de Salamanca, es materia *interesantísima* en esta población. Y sino que lo digan los prohombres de las logias.

Pero es que «El Pais», en medio de su incurable *disparatitismo* y proverbial estupidéz, tiene asimismo, no sabemos si en estado de sonámbulo, algunos rasgos de pícaro. Él se habrá dicho para su capote: ¡pues, señor! si una *riña* puede ser

causa de que se cierre la Catedral de Salamanca ¿porqué no ha de provocarse en cada Catedral una *riña*, y lo mismo en cada templo católico; y así lograríamos, sin otro esfuerzo de mandil, el que se cerraran todas las Catedrales y todos los templos católicos? Ah! ¡feliz *riña*, dirá él, que tan lisonjeros resultados produce para mis hermanos y cofrades!

Pasa despues «El Pais» á reseñar los pormenores y circunstancias de la *riña*, consistentes, segun él, en que el canónigo «con una llave de hierro de grandes dimensiones» (seria como la llave de la redaccion de «El Pais») dió un golpe en la cara del beneficiado, y que éste «trataba de acometerle con una enorme pesa de reloj», sino que intervino un tercero (es decir, que al fin no hubo *riña*, gracias á los buenos oficios de ese tercero). «¡Y en plena Cuaresma!» exclama «El Pais», entre enternecido y rabioso, como quien recoge la punta del mandil para enjugar una gruesa lágrima que de sus ojos *fraternales* brotase.

Ciertamente: casi tiene motivos de escandalizarse el colega. ¡En plena Cuaresma! tiempo sagrado que «El Pais» comenzó á *santificar* anunciando un *baile de piñata*, y va á rematarlo ahora hincando el diente (nó de Buda) en carne de cura de los de Salamanca...

¡En plena Cuaresma! cuando «El Pais» quizás medio compungido por los sermones que habrá oido aplicables á él, debe de estarse preparando para recibir el *bautizo*, digo la bendicion reservada á los periódicos arrepentidos, en cuanto sea de ella ¡capaz...

¡En plena Cuaresma! cuando á semejanza de los judios, que en materia de mandil son gente ducha, «El Pais» se muestra cada dia más impenitente y enemigo encarnizado de Jesús...

Pues ¡en plena Cuaresma! ha tenido lugar, supongamos, en la Catedral de

Salamanca un *amago de riña*. ¿Cómo podía «El Pais» pasar en silencio un caso (!) tan *interesante*, tan digno de las columnas de un periódico mandilífero, y tan adecuado á la inspiracion del colega para echar su segundo *sermon de Cuaresma*, no menos *edificante* que el primero de los suyos cuaresmales, ó sea el de la primera semana cuando anunció el *baile de piñata*?

Y concluye «El Pais» su relato sobre la *riña*, diciendo que «la prensa de Salamanca no dice nada todavia».

Pues no se apuren los *cofrades*; que si la prensa de Salamanca no dice nada *todavia* sobre la *riña*, en cambio, ya lo dice, y bien alto por cierto, la prensa ciudadelana; es decir «El Pais» de Ciudadela, que si tiene su representacion entre la prensa mandilífera, no la tiene escasa ni mucha entre los fautores del verdadero bien de Menorca.

Por lo demás, «El Pais» puede gloriarse de haber llevado la delantera á los periódicos de Salamanca en publicar el relato de una *riña* ocurrida (!!) allí mismo, segun telegrafian á «La Correspondencia», que suele dar dos ediciones desmintiendo en la última las *noticias* adelantadas en la anterior.

¡Qué celo, qué diligencia, la diligencia y el celo de «El Pais»!

¡Qué fuentes tan fecundas las fuentes de donde saca sus *noticiazas* «El Pais»!

Y sobre todo ¡¡¡Qué dignidad la de «El Pais»!!! Vamos, lo dicho: esta vez «El Pais» ha realizado con toda solemnidad otra *fuzaña*... mandilesca.

Ayer debian cumplir con el precepto Pascual los presos existentes en las cárceles de Mahon, preparados al efecto con un triduo de predicacion moral, el incansable P. Peydró de la Compañía de Jesús, que ha sembrado muy buena semilla en varios pueblos de esta isla du-

rante su corta estancia.

Segun oyó decir «El Mahonés» los mencionados presos debian ser obsequiados al terminar el piadoso acto con una abundante comida, que costean varias señoras piadosas de esta ciudad.

El M. I. Sr. Magistral, Secretario de Cámara de este Obispado ha tenido á bien facilitarnos la siguiente comunicacion:

De J. Garcia Thompson

Barcelona 3 abril 1889.

Al Sr. Secretario del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Menorca.

B. L. M.

y tiene el honor de comunicarle que segun telegrama recibido el vapor «Bellver» llegó ayer á medio dia felizmente á Kaiffa habiendo empleado solo 6 dias y horas en la travesia que es la más rápida que se ha efectuado hasta la fecha; y encarecidamente suplica la insercion de la noticia en el Boletin Oficial Eclesiástico para tranquilidad de los allegados á los miembros de la Peregrinacion.

Aprovecha la ocasion para reiterarle la expresion de su alta estima y consideracion.

Los mozos del Reemplazo de 1888 hijos de esta isla á quienes, despues de la saca verificada el miércoles en Palma, ha correspondido servir en los cuerpos de ingenieros, artillería, administracion militar, caballeria é infanteria de marina, regresaron ayer con licencia temporal al seno de sus respectivas familias.

Sabemos que al objeto de constituir una Junta que se encargue de organizar la celebracion del XIII Centenario de la Unidad Católica en España, se reunieron ayer en el Palacio Episcopal de esta Diócesis, convocados por S. E. I. los señores que

formaron la Junta diocesana del Jubileo Sacerdotal de S. S. el Papa Leon XIII, los cuales despues de haber oido al Sr. Obispo, y deseosos de secundarle en sus elevadas miras, para el bien de la Iglesia y de la Pátria, aceptaron gustosísimos el encargo de formar la nueva Junta, que desde el mismo instante quedó constituida.

En su dia daremos á conocer á nuestros lectores los acuerdos que tome dicha Junta, dirigidos á celebrar de la mejor manera tan fausto acontecimiento.

Se ha adherido al proyecto de conmemoracion de dicho Centenario el Círculo Católico de Obreros de Ciudadela. Con esta son tres las Asociaciones católicas de Menorca que se han adherido á tan feliz pensamiento: las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul de Villacárlos fué la primera, siguióla la de igual clase de Mahon y hoy es el Círculo Católico de esta ciudad.

Segun tenemos entendido, se adherirán tambien al mencionado proyecto, la Congregacion y el Gimnasio de San Luis Gonzaga de esta poblacion.

Adelante: que no seamos los menorquines los últimos en tomar parte en esta manifestacion de la fé católica en nuestra patria.

Con motivo de haberse instalado en el Seminario Conciliar un pequeño observatorio meteorológico, con la reciente adquisicion de algunos aparatos apropósito, desde hoy EL VIGÍA abrirá una seccion destinada á publicar los datos que referentes al estado atmosférico ocurran.

El número 10 de «La Ilustracion católica que acaba de publicarse contiene el siguiente sumario.

Texto: *La Década*, Tordesillas.—*Las malas lecturas. Carta Pastoral del Rmo. Obispo de Madrid-Alcalá (conclusion).*—*El*

Monasterio del Paular, Eduardo Caro.—*Las Bellas Artes en España* (continuacion), Conde de la Viñaza.—*Covadonga: Oratorio* (continuacion), Rafael Garcia y Santisteban.—*Ua Santo*, Angel Vela Hidalgo.—*Asociaciones benéficas*.—*Crónica*.—*Notas sueltas*.

Grabados: *San Bruno*, escultura de Rafael Atché.—*Monasterio de la Madre de Dios de Bellpuig de las Avellanas* (Lérida).—*Barcelona. Cripta del templo de la Sagrada Familia*, en construccion.

Observaciones meteorológicas

Seminario Conciliar de Ciudadela de Menorca.

Viérnes 5.

Pluviómetro, 30 milímetros 2.

Sábado 6.

Altura barométrica + 750 — 749'9:

Termómetro + 18° — 13°: Pluviómetro 2 m.

Domingo 7.

Altura barométrica + 750 — 740:

Termómetro + 2° — 9°: Pluviómetro 39 m.

Lunes 8.

Altura barométrica + 740'6 — 740'1:

Termtr.° + 16° — 10°. Memómetro 5 m. por 2°

Mártes 9.

Altura barométrica + 750'3 — 730'9:

Termómetro + 19° — 9° Memómetro 10 m. por segundo.

Variedades.

Una botella de cerveza todos los días

John Car, era uno de los mejores obreros de una gran fabrica de Manchester.

Cuando trató de casarse, su joven esposa le hizo prometer que le daría para su uso particular, una botella de cerveza todos los días John oyó con extrañeza semejante proposición, temiendo que su mujer fuera ménos sobria de lo que creía; pero ella in-

sistió y hubo de conceder John al fin lo que se le pedía, cumpliendo con exactitud su palabra.

John era inteligente y trabajador y su jornal hubiera sido más que suficiente para los gastos de la casa, si algunos meses despues de su matrimonio no se hubiera dejado arrastrar por sus compañeros á la taberna donde pasaba tres ó cuatro noches cada semana. Su mujer, entre tanto estaba sola y entregada á tristes reflexiones.

Tal vez su marido no se embriagaba pero lo veía ya en mal camino, y las economías eran imposibles. Miraba á su niño recién nacido lo abrazaba con ternura, preguntándose si sus cuidados bastarian, para criarlo y educarlo, pues su marido gastaba mas y mas cada día.

Un domingo, primer aniversario de su matrimonio, dijo por la mañana, John á su mujer; "Juana, poco hemos gastado este año en divertirnos; habia pensado en alquilar un carrujito, para llevarte con el niño, á ver á tu madre. Pero no tengo un cuarto..."

—De veras tenias esa idea, John! respondió Juana, sonriendo y arrasados los ojos en lágrimas; veo que me quieres siempre lo mismo, y no sabes lo feliz que soy, oyéndote hablar así. Preparemonos; vete á buscar el coche, yo lo pagaré.

—Tú Juana! y con qué dinero? has de descubierto algún tesoro?

—Nó, pero he economizado una pequeña suma.

Y cómo? de qué medio te has valido? repuso con aire grave é inquieto su marido.

—Gracias á mi botella de cerveza".

A John le costaba trabajo convencerse.

Juana se acercó entonces á la chimenea levanto, un ladrillo y sacó una bolsa, bastante pesada que vació sobre la mesa: contenía diferentes piezas de moneda. Eran las que su marido, le habia ido dando todas las semanas, para su botella de cerveza. Despues de contarlas vieron que la suma ascendía á mas de cien pesetas.

—Tenemos más de lo que hace falta para ir á ver á mi madre No es verdad John? dijo Juana con alegría.

John conmovido y admirado, vacilaba en tomar aquel dinero.

—Tu no debias nunca la botella de cerveza? exclamó al fin, mientras que yo!....”

Prometió entonces no volver más á la taberna y lo cumplió.

El fabricante que me refirió esta anécdota, añadió que las cien pesetas de Juana, fueron la base de las economías que, creciendo con los años, les proporcionaron el medio de adquirir una tiendecita, la cual prosperó, hasta transformarse más tarde en un importante almacén.

SUBASTA.

El día 15 del actual á las 3 de la tarde tendrá lugar la subasta en licitación privada de una casa propiedad de D. José Llorens situada en la calle de Alfonso III n.º 2. El remate, siendo aceptables las posturas, se verificará en el almacén n.º 12 de la calle del Conquistador.

VENTA EN LIQUIDACION.

El día 15 del presente mes durante la tarde se procederá á la venta en liquidacion de varios efectos remanentes de la Tienda de Cordeleria de D. Antonio Llorens. Almacén n.º 12 de la calle del Conquistador.

ANUNCIOS.

SEMANAS SANTAS

y libros de devocion de diferentes clases

Se hallan en esta imprenta, calle de Negrete 14, á unos precios muy reducidos.

Para vender.—Lo está un piano vertical, informará D. Pedro Pujol.

Para vender.—Una casa situada en la calle de Alfonso III n.º 2 con un solar contiguo. Dará informes D. Pedro Pujol.

Tarjetas de visita

Se hacen en la imprenta de este periódico á una peseta el ciento.

CONFITERÍA DE FARNÉS

En esta confitería se encontrarán todos los viérnes de Cuaresma, los tan nombrados PASTELILLOS DE PESCADO.

JUANA D'ARC

Patrona de Francia. Es el tercer cuaderno de la Biblioteca antimasonica por D. Gabriel Jogand Pagés, libro interesante como todo los que ha publicado el célebre converso.—25 céntimos de peseta, tambien se halla en esta imprenta.

LAS HERMANAS DE CARIDAD

historia popular de las Hermanas de San Vicente de Paul, por Léo Taxil y P. Marcel. En rústica 2 pesetas; se halla en esta imprenta.

RELIGION È IRRELIGION

por Mons. Bougaud obispo de Laval.—1.ª parte de «El Cristianismo y los tiempos presentes».—Dos tomos 4 pesetas.

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.